

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME Nº 0066-2025-GTI010-N

**ASUNTO:** TÉRMINOS DE REFERENCIA - RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE BLOOMBERG VALUATION SERVICE (BVAL)

---

## REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS:

### 1. DESCRIPCIÓN

Renovación del servicio de Bloomberg Valuation Service (BVAL). La renovación incluye lo siguiente:

- El servicio se brinda fuera del país.
- Se contratará el producto:
  - BVAL Cash Data, que incluye, pero no limitado a, las categorías de datos: GSAC, MUNICIPALS y MORTGAGES ASSET/DATA.
- El acceso a la información será desde el servicio Bloomberg Data License (BDL), a través de una conexión por internet.
- Se realiza mediante un contrato internacional, con la empresa Bloomberg Finance LP, domiciliada en New York, EE. UU.

### 2. USO DEL SERVICIO Y SOPORTE TÉCNICO

El uso del servicio y el soporte técnico tiene las siguientes características:

- Sujeto a los términos en el Acuerdo, el servicio de Bloomberg BVAL estará disponible las 24hs de lunes a domingo.
- El soporte técnico deberá ser brindado por el contratista de lunes a viernes, 24hs al día por la mesa de ayuda de Bloomberg +51-1-614-6800.
- El servicio de atención al cliente de Bloomberg tiene como objetivo ayudar con los problemas críticos de los clientes y solucionar los problemas que los usuarios puedan encontrar al operar los servicios.

### 3. DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA

El contrato BVAL SCHEDULE OF SERVICES TO BLOOMBERG DATALICENSE AGREEMENT y el BLOOMBERG DATALICENSE AGREEMENT (colectivamente, el "Acuerdo"), serán el documento que rija las relaciones entre las partes con respecto al servicio Bloomberg BVAL.

### 4. PLAZO DEL SERVICIO

El plazo del servicio será del 12-04-2025 hasta el 11-04-2027.

### 5. FORMA DE PAGO

El pago será en forma mensual mediante transferencias al exterior.

### 6. CONFORMIDAD

La conformidad del servicio para el pago será realizada por el Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento de la Gerencia de Tecnologías de Información.

**Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento**

**Lima, 24 de febrero de 2025**

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Julio Cesar RIVERA ZARATE  
Especialista en Estrategia Digital y Planeamiento  
Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

Jose Carlos CACERES TORRES  
Jefe de Departamento de Estrategia Digital y  
Planeamiento  
Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

Silvia Elizabeth MEDINA MORENO  
Gerente de Tecnologías de Información  
Gerencia de Tecnologías de Información

VISADO POR: